



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGRO
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

Toluca de Lerdo, México,
29 de abril de 2013.
C.J/DLyPOGG/952/2013.
REF: 00074/SEGEGOB/IP/2013.
ASUNTO: Se remite respuesta

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Licenciada **Graciela González Hernández**, Directora de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 78 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 3, 15, 19 fracción XVIII, 38 Ter fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 3 fracción III, 5, 8, 11 fracciones I, II y II del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de febrero de 2013 y, en relación a su oficio 00074/SEGEGOB/IP/2013, de fecha 24 de marzo de 2013, por el que solicita la información:



CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL
PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO"



"TODA LA INFORMACIÓN DEL ACUERDO FIRMADO ENTRE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, EN ATENCIÓN A LA CONSULTA PÚBLICA DE LAS SIGUIENTES PÁGINAS WEB:

<http://www.cronica.com.mx/notas/2013/737936.html>

http://www.portalpolitico.tv/content/site/module/news/op/displaystory/story_id/68390/format/html/

[http://www.sexenio.com.mx/edomex/articulo.php?id=6887.](http://www.sexenio.com.mx/edomex/articulo.php?id=6887)" (sic).

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 fracciones I, II, III y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, adjunto al presente remito a usted, un ejemplar del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de fecha 11 de abril de 2013.

Sin otro particular, reciba las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

LIC. GRACIELA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO"



c.c.p.- C. Benjamín Castillo Vilchis, Servidor Público Habilitado Suplente de la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"
Archivo/minutario
GGH/BCV

CONSEJERÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y DEL
PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO"